



# Ayuntamiento de Gaucín

**Expediente n.º:** 2021/725

**Procedimiento:** Elaboración y Aprobación del Presupuesto ejercicio 2.022

## MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2.022.

El Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022 se configura como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en la austeridad, el control del gasto público, la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal para corregir determinadas irregularidades que se observan tales como el incumplimiento del periodo medio de pago a proveedores. Además, reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario, así como atender a los constantes requerimientos ministeriales que solicitan la adopción de medidas para corregir la situación económica corriente.

Para ello, el presupuesto del ejercicio se caracteriza por cubrir todos los servicios que se deben cubrir obligatoriamente, incluida la amortización e intereses de los préstamos de la Corporación.

Así, el presupuesto de gastos para el ejercicio 2022 asciende a 2.046.197,87€, lo que supone *un aumento* de en torno a los 225.500€ con respecto a las previsiones iniciales de gasto del ejercicio anterior. No obstante lo anterior, si bien se habla en todo momento de créditos iniciales, se prevé que al presente presupuesto de gastos se incorporen remanentes de crédito del ejercicio anterior, lo que supondrá un aumento considerable en la citada cantidad. Además, en fase de ejecución, también se prevé la concesión de

## Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172

Hash: d2fae9a01a94aa23419651b9cd2b88360b7cdde8f723cdf6d16ae05d41a4c0db21ef024f312a3301d7f180af0ee71829c37b1c56633854a15b60030dbf96d33f | PÁG. 1 DE 7



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

### FIRMANTE

PEDRO GODINO MARTIN (ALCALDE)

### CÓDIGO CSV

b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925

### NIF/CIF

\*\*\*\*068\*\*

### FECHA Y HORA

15/12/2021 11:27:54 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/gaucin>



## Ayuntamiento de Gaucín

subvenciones nuevas y distintas a las ya previstas tales como los Planes Provinciales 2022, que ascenderá en torno a los 300.000,00€ según los datos de los que se dispone a la fecha, así como Fondos Incondicionados en su caso y determinados Planes de Empleo y PFEA, por lo que probablemente se alcance una cifra cercana a los 3.000.000,00€ de gastos en fase de ejecución.

### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	IMPORTE
1. GASTOS DE PERSONAL	1.121.540,25 €
2. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	685.200,00 €
3. GASTOS FINANCIEROS	8.500,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.650,00 €
<b>SUMA GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.904.890,25 €</b>
6. INVERSIONES REALES	250.597,93 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	113.403,51 €
<b>SUMA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>367.001,44 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.271.891,69 €</b>

\* Los datos aportados son créditos iniciales todos ellos y, en consecuencia, se aportan como cifras estructurales.

**CAPÍTULO 1.** Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto, y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de 1.121.540,28€, sin que haya experimentado un incremento respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior. No obstante, se prevé que durante el ejercicio 2022 deban ser aumentados, al menos, un 2% por la actualización del salario anunciada por los Presupuestos Generales del Estado.

**CAPÍTULO 2.** Se ha disminuido ligeramente el **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** consignando en el Presupuesto Municipal de 2022, para este tipo de gastos, hasta un total de 685.200€. La disminución corresponde, esencialmente, a gastos de festejos. No obstante, dichos gastos lo son a efectos de conseguir un equilibrio presupuestario y se prevé su aumento con fondos de otras administraciones.

### Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

PEDRO GODINO MARTIN (ALCALDE)

**CÓDIGO CSV**

b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925

**NIF/CIF**

\*\*\*\*068\*\*

**FECHA Y HORA**

15/12/2021 11:27:54 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/gaucin>



## Ayuntamiento de Gaucín

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en el Ayuntamiento de Gaucín pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación, habiéndose aumentado su gasto para dar cobertura a todos ellos (datos recabados del estado de ejecución del presupuesto 2021).

**CAPÍTULO 3.** Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad y asciende a 8.500€, lo que supone una considerable disminución con respecto al Presupuesto Municipal de 2021 de referencia, consecuencia de las actuales condiciones del préstamo ICO concertado por esta Corporación.

**CAPÍTULO 4.** Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de 89.650,00 € € en 2.022. Este capítulo queda ligeramente disminuido respecto a 2021.

**CAPÍTULO 6.** Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de **inversiones reales** por un importe de 250.597,93€, financiadas tanto con recursos afectados procedentes de subvenciones o transferencias de capital como con fondos propios, aunque están pendiente de incorporación los remanentes de crédito no ejecutados en el 2.021. La anterior medida supone un ligero ahorro para la Corporación. No obstante, el capítulo aumentará previsiblemente en el ejercicio en cuestión con base a subvenciones que se prevén recibir.

**CAPÍTULO 8.** Los **activos financieros** están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en gastos; constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a la Entidad local; adquisición de acciones... En este caso, se prevén dos partidas para anticipos a personal (una para largo plazo y otra para corto) por un montante de 3.000€, respetando la cantidad consignada para el ejercicio 2021.

**CAPÍTULO 9** Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización

### Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172

Hash: d2fae9a01a94aa23419651b9cd2b88360b7cde8f723cdf6d16ae05d41a4cddb21ef024f312a3301d7f180af0ee71829c37b1c56633854a15b60030dbf96d33f | PÁG. 3 DE 7



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

PEDRO GODINO MARTIN (ALCALDE)

**CÓDIGO CSV**

b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925

**NIF/CIF**

\*\*\*\*068\*\*

**FECHA Y HORA**

15/12/2021 11:27:54 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/gaucin>



## Ayuntamiento de Gaucín

de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

Este capítulo prevé crédito por importe de 113.403,51€, lo que supone un muy importante aumento respecto de años anteriores debido a la amortización, en el ejercicio 2022, de capital del préstamo de pago a proveedores tras el periodo de carencia.

### ESTADO DE INGRESOS

1. IMPUESTOS DIRECTOS	844.000,00 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	26.000,00 €
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	372.800,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	553.523,84 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	274.250,00 €
<b>SUMA INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.070.573,84 €</b>
6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	3.000,00 €
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	195.317,93 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	-
<b>SUMA INGRESOS CAPITAL</b>	<b>201.317,93 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.271.891,77 €</b>

**CAPÍTULO 1.** Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a 844.000,00€, cantidad ligeramente superior a las del ejercicio anterior debido a la superación de previsiones en ejercicios desarrollados en condiciones normales.

Esta medida se adopta para intentar acercar a la realidad el presupuesto de la Corporación Municipal.

**CAPÍTULO 2.** Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras e Impuesto de gastos sueltos se mantienen en 26.000,00 € y ello en base a los datos de la liquidación del Presupuesto 2.020 así como datos del ejercicio 2021, así como de la no modificación de las ordenanzas reguladoras de tales conceptos.

### Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

PEDRO GODINO MARTIN (ALCALDE)

**CÓDIGO CSV**

b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925

**NIF/CIF**

\*\*\*\*068\*\*

**FECHA Y HORA**

15/12/2021 11:27:54 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/gaucin>



## Ayuntamiento de Gaucín

**CAPÍTULO 3.** Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 372.800,00€. Su explicación está, igualmente, basada en la experiencia de la ejecución de presupuestos anteriores que demuestran que en las actuales condiciones existentes, no se ejecuta el total de lo previsto, habiéndose acercado los créditos iniciales del presupuesto 2022 a los derechos netos del estado de ejecución de 2021 e igual en el ejercicio anterior

**CAPÍTULO 4.** El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé *un ligero aumento* en su totalidad al previsto en el ejercicio anterior.

Para el ejercicio 2022 se consigna un importe de 553.523,84 €, lo que no contempla en ningún caso determinados programas de Empleo que se prevén percibir así como otras cantidades en concepto de Planes Provinciales. Se prevé que con la ejecución de los mismos, se aproximen las cantidades respecto a la de años anteriores.

**CAPÍTULO 5.** Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles y aprovechamiento de los montes públicos, que asciende a 274.250€. Este capítulo se mantiene prácticamente con respecto a 2.021, estando la cantidad condicionada, en parte, por los ingresos que efectivamente se realicen por la venta del aprovechamiento del corcho de los Montes Público.

**CAPÍTULO 6.** Están previstos ingresos por **enajenaciones patrimoniales** por importe de 3.000€ por posible venta de parcela sobrante.

**CAPÍTULO 7.** El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén se concedan, o en su caso concedidas por las Entidades Públicas y Privadas, ascenderá a 195.317,93 €.

La cantidad aumenta considerablemente respecto a la de 2021 puesto que se ha añadido a las previsiones habituales la cantidad de 130.000,00€ concedida por Diputación como PAEM y que no ha sido utilizada para generar crédito en 2021, previéndose tanto el ingreso como el gastos en las previsiones iniciales. Por lo demás, conforme se vayan concediendo subvenciones se irá generando crédito por mayores ingresos.

## Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

### FIRMANTE

PEDRO GODINO MARTIN (ALCALDE)

### CÓDIGO CSV

b7550891f3e0a13277c16b4652c1083f161a4925

### NIF/CIF

\*\*\*\*068\*\*

### FECHA Y HORA

15/12/2021 11:27:54 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/gaucin>



## Ayuntamiento de Gaucín

**CAPÍTULO 8.** Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos. Siendo su importe 3.000,00€, esto es, el mismo que en el ejercicio anterior.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General adjunto al presente como Anexo 1 y 2 y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2022, cuyo importe asciende a 2.271.891,69 € de gastos y 2.271.891,77 € de ingresos, acompañado de esta Memoria.

En la Villa de Gaucín, a la fecha de la firma digital al margen.

**EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE,**

Fdo.: D. Pedro Godino Martín.

## Ayuntamiento de Gaucín

Plaza Guzmán el Bueno, 23, Gaucín. 29480 (Málaga). Tfno. 952151000. Fax: 952151172



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

PEDRO GODINO MARTIN (ALCALDE)

**CÓDIGO CSV**

**b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925**

**NIF/CIF**

\*\*\*\*068\*\*

**FECHA Y HORA**

15/12/2021 11:27:54 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

**<https://sede.malaga.es/gaucin>**



Ayuntamiento de Gaucín  
(Málaga)  
RAEELL: 1290568



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/gaucin>

Hash del documento: d2fae9a01a94aa23419651b9cd2b88360b7cdde8f723cdf6d16ae05d41a4cddb21ef024f312a3301d7f180af0ee71829c37b1c56633854a15b60030dbf96d33f

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_L01290568\_2021\_00000000000000000000000008818522

Órgano: L01290568

Fecha de captura: 15/12/2021 9:21:15

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

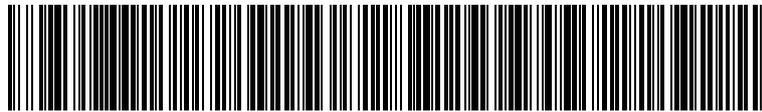
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b7550891f3e0a1327ce16b4652c1083f161a4925

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)